



Asunto: 2ª COMPETICIÓN DE LIGA REGIONAL EN SALA

Fecha: 01/11/2015

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La 2ª Competición de Liga Regional en Sala se celebrará en el Pabellón Serrerías, sito en Calle Serrerías s/n de Molina de Segura, el próximo Domingo 15 de Noviembre de 2015.

INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que se encuentren en posesión de la Licencia Nacional o Licencia Regional en vigor. La Licencia deberá presentarse en el momento de hacer la revisión de material.

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular, cerrándose el jueves 12 de Noviembre de 2015 a las 23:00 horas.

La petición de inscripción se solicitará vía e-mail o por teléfono a:

arquerosdelthader@gmail.com

Se tendrán en cuenta las inscripciones por riguroso orden de llegada.

IMPORTANTE: Una inscripción incompleta puede ocasionar la anulación de la inscripción. En el momento de la inscripción deben obligatoriamente indicarse correctamente los siguientes datos:

- **Nombre completo del deportista**
- **Número de licencia**
- **División y categoría en la que se compite**
- **Club al que pertenece**

El precio de la inscripción para los arqueros que se inscriban en la competición será de **5 euros**, para los participantes de categorías inferiores a Junior será gratuito. El pago se realizará en la revisión de material.

UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en la Normativa RFETA 1401.

CATEGORÍA Y DIVISIONES

Las tiradas de la Liga Regional serán para todas las Categorías y Divisiones admitidas por RFETA.



Asunto: 2ª COMPETICIÓN DE LIGA REGIONAL EN SALA

Fecha: 01/11/2015

HORARIOS DEL CAMPEONATO:

08:00 a 08:30 horas. Concentración de arqueros.

08:30 a 09:00 horas. Tiradas de calentamiento y revisión de material.

09:00 a 10:30 horas. Primera serie.

10:30 a 11:00 horas. Descanso.

11:00 a 12:30 horas. Segunda serie.

CAMBIOS SOBRE EL HORARIO PREVISTO.

La organización se reserva el derecho de modificación del horario, notificándose con anterioridad a los participantes.

Murcia, a 01 de Noviembre de 2015.

El Secretario de la FTARM

Diego Paterna González